



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MEDIO AMBIENTE Y LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	6-9-19 Ms. 11:55
Numero:	782 Fojas: 3
Expte. N°	
Orado:	
Excmo. Sr. Concejal	

"2019 -Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

NOTA N° 169/2019
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 06 de Septiembre de 2019.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 11 de Septiembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Desde esta Banca hemos expresado, en numerosas oportunidades, nuestra preocupación en torno a la situación del relleno sanitario de la ciudad, el nivel de contaminación registrado en el mismo y la falta de políticas sustentables que permitan detener el daño generado en el medio ambiente.

Durante la presentación del proyecto de presupuesto municipal 2019 –en septiembre del año anterior-, atendimos la exposición de la Secretaría de Medio Ambiente, área a la que consultamos sobre el relleno sanitario, proyección de vida útil y posibles medidas para optimizar el tratamiento de residuos y disposición final.

En esa oportunidad, el Subsecretario del área, Hugo Ponzo confirmó que el relleno sanitario ya había llegado al límite de vida útil. El funcionario también anticipó que se cerraría la parcela 247 y se habilitaría la parcela 223 del relleno sanitario, para contener la recepción de residuos. Dicha tarea –de acuerdo a lo expuesto por el Subsecretario-, demandaría una inversión de alrededor de un millón de dólares.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Posteriormente, y ante la falta de precisiones sobre la habilitación del nuevo espacio, presentamos una serie de pedidos al Departamento Ejecutivo Municipal, para obtener información oficial sobre la situación.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

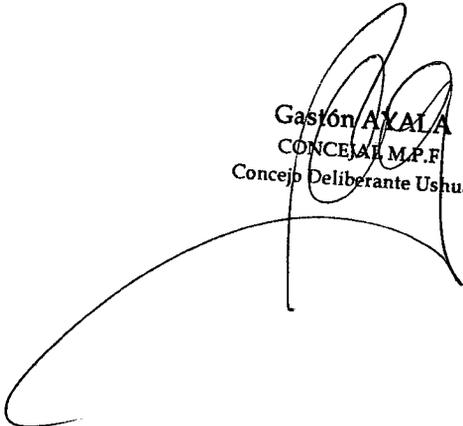
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTÓN AYALA

"2019 -Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

La primera en diciembre de 2018, y la segunda, en marzo de este año; aunque hasta el momento ninguno de los pedidos de informes fueron respondidos.

A la luz de los reiterados incumplimientos en la responsabilidad del Departamento Ejecutivo Municipal de brindar la información que este Cuerpo solicita, volveremos a pedir detalles sobre este tema, ante la inminente presentación del proyecto de Presupuesto 2020 en el que deberá estar plasmada la habilitación de la nueva parcela.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

"2019 -Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe a este Cuerpo sobre la situación del relleno sanitario municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Gestiones, medidas y/o trabajos desarrollados para la habilitación de una nueva parcela;
- b) Inversión realizada hasta el momento para la habilitación de nuevas celdas para el tratamiento y la disposición final de residuos;
- c) Presupuesto y cálculo de gastos previstos para la habilitación de una nueva parcela, superficie de la misma y método de ejecución de la obra;
- d) Fecha estimada de habilitación de una nueva parcela para el tratamiento y la disposición final de residuos;
- e) Métodos, sistemas y/o mecanismos a implementarse para reducir la contaminación en el relleno sanitario y optimizar el tratamiento de residuos;
- f) Gestiones desarrolladas a la fecha, para la generación de un nuevo espacio destinado a la habilitación y puesta en funcionamiento de un nuevo relleno sanitario municipal, que contenga la demanda actual con proyección a futuro

ARTÍCULO 2º.- De Forma.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.E.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"